



GREENFIELD UNION SCHOOL DISTRICT

1624 Fairview Road
Bakersfield, CA 93307

Phone: (661) 837-6000

Fax: (661) 832-2873

www.gfusd.net

Ramon Hendrix, Superintendent

Sarah Dawson

Assistant Superintendent of Curriculum

Lucas Hogue

Assistant Superintendent of Personnel

Rebecca Thomas

Assistant Superintendent of Business

Re: 2018-2019 Lineamientos para el Transporte de Autobús del Programa de Éxito Después de la Escuela (ASSP)

Estimados Padres/Tutores,

Para asegurar la seguridad de los estudiantes, el distrito escolar de Greenfield Union ha adoptado los lineamientos especificados a continuación para estudiantes del distrito escolar que son transportados en autobuses para el Programa de éxito después de la escuela. Por favor léalos para familiarizarse y adherir a estos lineamientos.

- 1) Todos los estudiantes usarán el autobús y la parada asignada en todo momento (no cambiarán autobuses ni paradas de autobús). Basados en su dirección, el departamento de transporte asigna a los estudiantes un autobús y parada de autobús específicos.
- 2) EXCEPCIONES serán permitidas en el evento de una emergencia y serán aprobadas por el/la directora/a de la escuela y/o administrador de la oficina del distrito. Una **nota escrita** con la firma de los padres/tutores legales, debe ser proporcionada para obtener un pase de autobús oficial del distrito, de la oficina que debe ser entregado al conductor del autobús. El distrito **no puede aceptar una llamada telefónica / email** de los padres/tutores.
- 3) Los estudiantes serán permitidos dejar el autobús en la parada, solamente si una persona (mayor de 16 años) está presente para aceptar responsabilidad por él/ella durante el horario del Pacífico (4 de noviembre del 2018 al 10 de marzo del 2019) **excepto en días mínimos del Distrito**. Si usted desea recoger a su(s) niño(s) en la parada del autobús en días mínimos, por favor llegue a más tardar cinco (5) minutos después de la hora de salida de ASSP, de lo contrario, se le(s) permitirá dejar el autobús para caminar solo(s) a casa.
- 4) **La escuela y la oficina de transporte deben tener en sus archivos, una forma autorizando el permiso firmada por los padres o tutores legales, indicando que ellos permiten que otro adulto recoja a su(s) niño(s) de la parada del autobús.** El conductor del autobús no será permitido entregar estudiantes a otros adultos sin tener en sus archivos esta autorización firmada por los padres.
- 5) Cualquier estudiante que **no** sea recogido en la parada del autobús será llevado a la oficina del Distrito Escolar de Greenfield Union ubicada en 1624 Fairview Road al final de la ruta del autobús (aproximadamente a las 6:30 p.m.). Los estudiantes que son llevados a la oficina del distrito por un total de tres (3) veces, ya no recibirán el servicio de transporte de ASSP por el resto del año escolar. **La agencia del orden público será contactada si el/la padre/madre no recoge a su(s) niño(s) de la oficina del distrito antes de las 6:45 p.m.**
- 6) Estudiantes que se porten mal o sean irrespetuosos con otros estudiantes o con el conductor, o que se nieguen a obedecer a la autoridad del conductor, el servicio de transporte de ASSP les será negado por el resto del año escolar.
- 7) Debido al número limitado de autobuses, conductores, y rutas, el servicio de banqueta-a-banqueta no será proporcionado para estudiantes de ASSP y requiere que sean recogidos por sus padres.

Si usted tiene alguna pregunta al respecto de estos procedimientos, por favor comuníquese a la oficina de transporte al (661) 837-6038.

Apreciamos su cooperación en seguir estos lineamientos de transporte.

Atentamente,

Rebecca Patton,
Supervisor de Transporte y Seguridad

Board of Trustees

Gloria M. Burr ■ Dr. Ricardo Herrera ■ Candy Iribarren ■ Melinda Long ■ Mike Shaw